CONTROL LUMÍNICO ELECTRÓNICO S.A.S.
NIT. 900.070.170-8
Tel: 6838677 - 5378470
Email: cle@controlluminico.com

COTIZACIÓN VENTA **CLE** **0117**

Cliente	Teatro Colón
Dirección	Calle 10 # 5 - 32
Ciudad	Bogotá
Teléfono	
Celular	313 8539019
email	lmurcia@mincultura.gov.co
Sr(a)	Leonardo Murcia
NIT	
Copia a:	

Fecha: **11/09/2020**

REF NO	EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNI	TOTAL
	VARILITE			
	**Par Led Zoom 210W RGBW** **Ref:** VL800 ProPar **Marca:** Varilite Philips • Fuente de luz led: 7x30w RGBW. • 3500 lúmenes. 6.700lx@5m@6º • CRI(Ra) >90 • Zoom motorizado con ángulo variable de la luz desde 6 hasta 40 grados. • Dimmer: 0-100% ajustable, 16 bit de control • Temperatura de color: 2.700 - 10.000K • Un canal DMX exclusivo con colores de filtros definidos. • Curvas de encendido tipo LED y Halógeno. • Control electrónico con opción ¨Harmonía de la calibración del color¨ que garantiza el mismo color en diferentes luminarias. • Ruido: 33,5dB@1m • Garantía de dos años • Certificado RETILAP (Obligatorio para Colombia)	10	$ 4.505.200	$ 45.052.000
			SUB TOTAL	$ 45.052.000
			19% IVA	$ 8.559.880
			Total	**$ 53.611.880**

Condiciones Comerciales:
Validez de la oferta: **30 días**
Tiempo de entrega: **20 dias**
Forma de Pago: **100% Contado Comercial**
Observaciones:

Garantía:

La garantía de los productos se rige en los siguientes términos: 1 - CUBRIMIENTO DE LA GARANTÍA: La garantía cubre el servicio técnico y el reemplazo de partes ante las fallas ocasionadas por defectos de fabricación de los productos vendidos por CLE en territorio colombiano. 2 - EXCLUSIVIDAD: Durante el periodo de garantía, el producto sólo debe ser atendido por CLE, centros de servicio o distribuidores autorizados. 3 —CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO: El producto debe mantenerse en lugar y condiciones óptimos. 4 — INTEGRIDAD DE LOS SERIALES: Los seriales impresos en el producto no deben presentar tachaduras o enmendaduras. 5 — EXCEPCIONES DE LA GARANTÍA: La garantía no cubre costos de mantenimiento preventivo de los productos que ampara; se expide únicamente para equipos electrónicos (no cubre parlantes, bombillas, SCR), y pierde validez en los siguientes casos: a - Incumplimiento de alguna de las condiciones para hacer efectiva la garantía. b - Desperfectos o daños ocasionados por mal uso, mal manejo o abuso en la operación del producto. c - Daños causados por variaciones o fluctuaciones de voltaje local o del voltaje donde eventualmente se lleguen a conectar los productos amparados por la garantía, así sea transitoriamente. d - Apertura, revisión o reparación por terceros no autorizados por CLE.
GARANTÍA: 24 MESES: Equipo Iluminación LED; 12 MESES: Equipos de Control, estructura aluminio y cableado

Cordialmente.

Juan Balsero
Coordinador General
Control Lumínico Electrónico S.A.S.